

25

673

Ayuntamiento de Madrid

(102)

Año natural de 1901.

Junta Municipal

Libro original de actas de sesiones de la expresada Junta correspondiente al año citado.

Ayuntamiento de Madrid

Compartido

Deo gratias

Legisimus



- Sesion del Ayuntamiento  
y Junta Municipal  
Beneficiales
- Don Eduardo Armero
  - " Ramon Garcia
  - " Francisco Armero
  - " Juan Martin de Jentun
  - " Cipriano Robles
  - " Cristobal Santun
  - Pres de la Junta
  - Don Antonio Lopez
  - " Rafael Ortega
  - " Jose Obispo
  - " Jose Aragones
  - " Daniel de la Vega
  - " Tomas Garcia



En la villa de Hortaleza a veinte  
y siete de Mayo de mil novecientos  
nove, previa la oportuna convocatoria  
reunieron en la Casa Comunal  
los señores individuos del Ayuntamiento  
de la Asamblea de Asociados que  
marquen se expresan, componiendo todos la  
mayoria de la Junta Municipal de  
este pueblo, bajo la presidencia del  
señor Alcalde Don Eduardo Armero -  
Alcaldes, y abierta la sesion diose lectura  
del acta de la anterior que fue aprobada  
acto continuo el señor Presidente

manifestó que como se expresaba en  
las cédulas de citacion ha reunido  
tema por objeto acordar y votar el dictamen definitivo  
de la Junta respecto a las cuentas de fondos del ayun-  
tamiento rendidas por el Depositario e Interventor per-  
tenecientes a los años comunales de 1894 a 1898 - -  
1898 a 1899 y primer semestre de 1899 a 1900, las  
cuales habian sido ya censuradas por el Señor Regi-  
strador Judicial de dicha Corporacion, y examinadas por  
Ayuntamiento de Madrid

buñones que para ello se designaron, cuyos dictámenes con todos determinientos se habían discutido en las precedentes sesiones y venian de tal manera depurados en sus detalles que no habia encontrado alguna que no hubiese sido debidamente examinada; por lo cual estaba suficientemente discutido el asunto y se celebraba esta sesion con el indicado objeto de fijar el dictamen definitivo.

Seguidamente y por orden del Sr. Presidente yo el infrascripto Secretario lei con voz clara e inteligible los proyectos de dictamen definitivo, y declarados estos suficientemente discutidos el Sr. Presidente anunció que se iba a proceder a la votacion nominalmente, a cuyo fin hecha por él la pregunta de si la Junta aprobaba y hacia suyos los dictámenes leidos acerca de las cuentas referidas, eligieron que si y que de conformidad con los mismos votaban que respecto al credito reconocido y pagado a Don Julian Alvarez de Arce en la de 1898 a 1899 se reclaman de este los justificantes que acrediten la existencia de aquel credito reconocido.

Y por último la Junta acordó que estas cuentas se entreguen al Sr. Alcalde para que se sirva elevarlas a la aprobacion definitiva del Sr. Gobernador de la Provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion cuyo resultado yo el Secretario con  
Ayuntamiento de Madrid

siguen exacta y fielmente en esta acta, en fe de lo qual  
ha firmado con miso todas las señoras que a esta antierro  
de que certifico.

Eduardo Nemes Mamou Garcia

Guillermo de Frutos Cristobal Santos

Cipriano Noprens Francisco Vaneza

Antonio Lopez Daniel de la Vega

Masael Ortega José Tragoneras

Tomás Garcia José C. Vinos

Juan Rubio



